24 M.A. Broggi

mayor del que se hace desde la capacidad total y la independencia. La dependencia no puede verse como una fatalidad destructora de toda creación, sino como una forma diferente desde donde experimentar la potencialidad de aprender a vivir.

Lo mismo ocurre con el concepto de educación. Sabemos que no se trata de colocar conocimientos, ni tan sólo de formar, de dar forma. Se trata de activar la comprensión y de fomentar el gusto por adquirirla, por aumentar aptitudes y habilidades útiles y atractivas. Como decía Miguel Ángel hablando de la escultura, no se trata de *poner*, sino de *quitar*, de saber extraer las posibilidades que hay en las potencialidades.

Se trata de evocar en la persona la propia autoestima, que es esencial para ser consciente de la dignidad de uno mismo. Esta conciencia puede ir unida—conviene que vaya unida—a la conciencia de las limitaciones, como personas diferentes de las otras, pero no como miembros de un grupo clasificado determinado, sino porque son suyas, son las propias.

Así, el respeto a la autonomía incluye esta ayuda para buscar momentos de personalización y para encontrar ocasiones para hacerlo en el día a día, en el trabajo y en los momentos de ocio. Cuanto mayor sea la comprensión de este objetivo, más eficaz será el acompañamiento.

Porque acompañar no es caminar en lugar del otro, ni ir delante de él, por muy buena que sea la intención. Acompañar es apoyar, saber estar en el lugar para que él avance y progrese. No se trata de enseñar a vivir, sino de ayudar a vivir. Todos aprendemos de todos.

Y, por último, acompañar también puede ser reivindicar con más tesón esta nueva mirada de hospitalidad que todos merecemos, los unos de los otros, por el solo hecho de ser humanos entre humanos. No para ser útiles, sino para sentirnos ciudadanos de pleno derecho, para aumentar la autoestima, para ser considerados iguales en una sociedad de iguales en derechos y consideración y para aceptarnos diferentes en una sociedad de diferentes.

Con todo lo expuesto puede apreciarse que la bioética no proclama grandes novedades. Lo que he dicho, en gran parte se decía ya en algunos textos de la fundación catalana de Beatriz Garvía, Josep Ruf, Marta Caselles, Màrius Peralta o Katy Trias. Quizás la ayuda de la bioética consiste en hacer de esta reflexión sobre fundamentos, valores y su aplicación, de manera independiente, plural y abierta, una sistemática y un método para tratar los problemas que puedan surgir, para que las razones que se den lleguen a ser racionales, razonables y creíbles.

Bibliografía recomendada

Arteta A. La virtud en la mirada. Valencia: Pre-Textos; 2002. Broggi MA. Tracte i tractament en la pràctica clínica. Barcelona: Peial Acadèmia de Medicina de Catalunya; 2005.

Camps V. Una vida de calidad. Barcelona: Martínez-Roca; 2001. Compte-Sponville A. Petit traité dels grandes vertues. París: PUF; 1998

Gómez Pin V. La dignidad, la razón repudiada. Barcelona: Paidós Ibérica: 1995.

Montaigne M de. Éssais. París: Gallimard-La Pléaide; 1965.

Fe de errores

Fe de errores en el Volumen 14 de Revista Médica Internacional sobre el Síndrome de Down

Por error, en la portada del número 1 del volumen 14 de la *Revista Médica Internacional sobre el Sindrome de Down*, correspondiente al mes de marzo, se publicó que el ejemplar correspondía al volumen 13, número 1, cuando en realidad se trataba de la primera revista del volumen 14.

Este error aparece corregido en la edición digital de la publicación: www.elsevier.es/sd